AYUNTAMIENTO DE SUANCES

CVE-2016-8960 *Información pública de rectificación de error del Reglamento de Títulos, Honores y Distinciones del Ayuntamiento.*

El pleno del Ayuntamiento de Suances, en sesión de 3 de octubre de 2016, acordó rectificar el error en la documentación de los artículos del Reglamento de Títulos, Honores y Distinciones del Ayuntamiento de Suances, de manera que los artículos con los números: 4, 5 5 bis, se rectifican con los número 3, 4 y 5.

Suances, 7 de octubre de 2016.
El alcalde,
Andrés Ruiz Moya.

2016/8960

CVE-2016-8960